

**Ignacio Sobera Leboeiro**  
Director de Control Interno  
Área de Control  
Santander Asset Management

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
División Entidades Registradas del Mercado de Valores  
Instituciones de Inversión Colectiva  
Paseo de la Castellana, 19  
28046-MADRID

Boadilla del Monte, a 20 de febrero de 2009

**Ref. Hecho Relevante Reducción Patrimonial – BANIF ALLFUNDS SPRINGBUCK, IICIICIL (Nº de registro 28)**

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1.2ª del RD 1309/2005, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a al fondo de referencia:

Finalizado el periodo de preaviso para efectuar reembolsos, en el primer trimestre de 2009, las solicitudes recibidas supondrán más de un 20%. El valor liquidativo aplicable a estas solicitudes de reembolso será el correspondiente al último día hábil del mes de Marzo de 2009. No obstante lo anterior, se comunica que el fondo dispondrá de liquidez suficiente para poder atender las órdenes de reembolso solicitadas.

De manera adicional, se señala que tras la ventana de liquidez del mes de marzo, el Fondo mantendrá su actividad ordinaria y política de gestión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.